

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Manuel GARCÍA FÉLIX, Héctor PALENCIA RUBIO, José Alberto HERRERO BONO, Celso Luis DELGADO ARCE y Óscar RAMAJO PRADA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La prolongada interrupción del servicio de viajeros en la línea ferroviaria Huelva-Zafra desde el 4 de febrero de 2026, pese a que la circulación ferroviaria se ha reanudado para mercancías el 9 de marzo de 2026, está afectando directamente a la movilidad de numerosos municipios de la Sierra de Huelva. Esta situación resulta especialmente preocupante teniendo en cuenta la importante inversión pública destinada a la renovación de esta infraestructura y el escaso tiempo de funcionamiento normalizado de la línea tras dichas actuaciones.

- ¿Qué actuaciones tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar la estabilidad y la adecuada resiliencia de la infraestructura ferroviaria de la línea Huelva-Zafra y evitar que episodios meteorológicos vuelvan a provocar interrupciones prolongadas del servicio de viajeros con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos de la Sierra de Huelva?

Madrid, 17 de marzo de 2026

*Celso Luis Delgado Arce*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL